



OFICIO CIRCULAR N° 00 02 21

**MAT.:** Comunica Impuestos o Créditos Fiscales ley N° 18.502 y N° 20.765.

Valparaíso, 22 NOV. 2023

**DE :** Jefa Departamento de Regímenes Especiales y Franquicias (S)

**A :** Sres(a) Directores Regionales y Administradores(a) de Aduanas

Según lo instruido en la ley N° 20.765, comunico los Impuestos o Créditos Fiscales correspondientes a los combustibles derivados del petróleo, a que se refieren las leyes 18.502 y 20.765, de conformidad al Decreto de precios de referencia respectivo, del Ministerio de Energía y de Hacienda, según lo informado por el Servicio de Impuestos Internos en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley 20.765, y el decreto N° 408 Exento, de fecha 21.11.2023 (D.O. 22.11.2023) del Ministerio de Hacienda.

**Vigencia a contar del día jueves 23.11.2023 al miércoles 29.11.2023.**

COMBUSTIBLE	Componente Base	Componente Variable	Impuesto Específico Resultante
Gasolina Automotriz de 93 octanos (en UTM/m <sup>3</sup> )	6,0000	0,8009	6,8009
Gasolina Automotriz de 97 octanos (en UTM/m <sup>3</sup> )	6,0000	0,8006	6,8006
Petróleo Diésel (en UTM/m <sup>3</sup> )	1,5000	-0,0705	1,4295
Gas Licuado del Petróleo de Consumo Vehicular (en UTM/m <sup>3</sup> )	1,4000	0,3395	1,7395
Gas Natural Comprimido de Consumo Vehicular (en UTM/1000m <sup>3</sup> )	1,9300	0,5159	2,4459

Los impuestos o créditos fiscales señalados son obtenidos desde el Diario Oficial y **corresponden al período del día jueves 23.11.2023 al miércoles 29.11.2023**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° de la ley N° 20.765.

Para la aplicación del impuesto específico o crédito fiscal se deberá tener presente lo instruido mediante Oficio Circular N° 196 de fecha 03.10.2023, de la Directora Nacional de Aduanas, publicado en la página web [www.aduana.cl](http://www.aduana.cl).

Saluda atentamente a Uds.

  
Karla Quiroga Navarrete

Jefa Departamento de Regímenes Especiales y Franquicias (S)

WCF/wcf  
22.11.2023  
C.C. Aduanas Arica/Punta Arenas  
Cámara Aduanera de Chile A.G  
Anagena  
SSD

036714

